

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 24 DE ENERO DE 1794.

---

*Constantinopla 13 de Octubre de 1793.*

**U**n Capitan mercante Frances tuvo la insolencia de dar un fuerte palo á un Oficial Ruso en medio de la calle: el agresor, despues de este insulto, se refugio en casa de uno de los llamados Diputados de Francia. Probando los testigos que el Oficial agraviado no habia de modo alguno dado motivo á semejante atrevimiento, exigió la Legacion Rusa que el Frances fuese exemplarmente castigado, y el Ministerio Otomano le concedió una satisfaccion pública mandando dar al Capitan mercante 50 palos delante del cuerpo de guardia del arrabal de Galata: castigo tan indecoroso é inusitado con los extrangeros, que Mr. Descorches y sus adherentes procuráron inútilmente suavizarlo, á lo menos enquanto al parage de la execucion de la sentencia, ofreciendo hasta 60 piastras en dinero y ricos presentes para conseguir siquiera que se diese el castigo frente á la casa de los tales Diputados; pero despreciadas todas sus solicitudes se llevó á cumplimiento lo mandado, lo qual causó grande agitacion entre los Franceses.

Ayer se publicó una orden de la Sublime Puerta mandando á todos los individuos de la misma nacion existentes en esta capital se declaren sujetos al Gran Señor, ó se pongan baxo la proteccion de Mr. Chalgrin, Encargado de Negocios de *Monsieur*, Regente de Francia. Atribúyese esta providencia á las negociaciones del General Kutusoff, Embaxador extraordinario de la Emperatriz de Rusia.

*Stockholmo 5 de Noviembre.*

**D**esde los experimentos hechos por Mr. Von-Aken para extinguir los incendios en qualquiera materia combustible, los ha repetido con igual felicidad un mercader de Norkioping llamado Nystrom. Fuera de aquel pueblo se construyó una casilla llena tambien de materias combustibles, y el 16 del mes último se le pegó fue-

fuego á presencia de un numeroso concurso. Soplabá un viento fresco que fomentó el incendio en términos que parecía imposible su extincion. En su mayor fuerza echó Nystrom el agua que habia preparado con poquísimos gastos, y en 11 minutos quedó apagado el fuego. Repitió posteriormente sus experiencias, y comprobada con ellas la eficacia de su invento, comunicó con el mas loable desinterés á la Academia de Ciencias y á sus conciudadanos este importantísimo secreto, dando cuenta de 4 tentativas que habia hecho; la 1.<sup>a</sup> con un residuo de agua fuerte, reducido á polvo muy sutil, mezclado con salmuera de arenques, y una parte de agua; la 2.<sup>a</sup> con vitriolo, greda, sal comun, en partes iguales, todo ello molido muy sutilmente, y mezclado luego con agua; la 3.<sup>a</sup> con una fuerte lexía y greda, en iguales porciones, á que se añade el agua en cantidad que baste para arrojar esta mezcla al fuego: finalmente la 4.<sup>a</sup> con cal y salmuera de arenques. La Academia de Ciencias se propone exâminar esta invencion, perfeccionarla en quanto sea posible, y propagarla en beneficio del público.

*Varsovia 16 de Noviembre.*

**L**a Dieta confederada de Groduo ha vuelto á prorogar el fin de sus sesiones hasta el dia 23 del corriente, habiéndose hecho una ley para que no se proroguen nuevamente sino con unanimidad de votos. Durante 2 dias se ventiló en dicha Asamblea un proyecto de decreto que presentó Mr. Mianczynski, hermano del General del mismo apellido que fué guillotinado en Paris como cómplice de Dumourier. Proponia dicho Nuncio se siguiese el exemplo de la Emperatriz de Rusia, mandando que todos los Franceses establecidos en Polonia hiciesen el juramento de renunciar los principios de la Convencion Jacobina, y de reconocer por Rey de Francia á Luis XVII. El dia 6 abrió el Mariscal la sesion con un discurso en que expuso los perjudiciales efectos que resultaban á la sociedad civil de las máximas erróneas del jacobinismo, y representó los fundados motivos que habia para que los Estados aceptasen unánimemente el proyecto del Nuncio de Lublin Mianczynski, supuesto que no se podian tomar bastantes precauciones contra la secta de los Jacobinos, que habiendo hollado las leyes mas sagradas causan justamente horror á todo el género humano. Leyó en seguida una Nota del Embaxador de Rusia sobre el objeto de que se iba á tratar. Empezáron luego los debates, y al fin se acordó el siguiente decreto: „ 1.<sup>o</sup> Los Ilustres Estados encargan al departamento militar mande á las tropas apostadas en

las fronteras de Polonia no permitan que ningun Frances, de qualquier estado y sexô que sea, entre en territorio de la República á ménos que presente una certificacion de que jamas ha sido contrario á la familia Real, y de que no le ha infestado el contagio de los Jacobinos. 2.º Todos los Franceses vagamundos, que no presenten atestados de buena conducta, serán presos. 3.º Los domiciliados en Polonia abjurarán inmediatamente los principios que dominan ahora en Francia, y harán juramento de reconocer por su legítimo Soberano al hijo de Luis XVI, y de renunciar á toda correspondencia con los Jacobinos. Los que no hicieren este juramento, y los que despues de haberlo hecho sigan dicha correspondencia, seran echados de Polonia, y á los últimos se les confiscarán sus bienes. 4.º Se prohiben todas las obras, diarios y demas impresos dirigidos á propagar las máximas dañosas del jacobinismo, sopena de 60 florines de multa á los librereros, impresores ó demas personas en quienes se hallaren.”

El dia 5 se deliberó sobre anular todos los decretos de la confederacion de Targowitz, así los publicados ya, como los que permanecen secretos: y no obstante la oposicion de algunos Miembros, todos se anuláron, decretándose que los ciudadanos perjudicados por dichos decretos, ó privados de sus bienes serán indemnizados, y recobrarán lo que hubiesen perdido sin necesidad de nueva providencia.

En la propia sesion se concedió á los Disidentes permiso para construir templos en los dominios de Polonia.

*Haguenau 22 de Noviembre.*

**A**unque el Comandante en xefe del ejército enemigo inmediato á Strasburgo ( que aseguran se compone de 6000 hombres ) sabia la rendicion de Fuerte-Luis, mandó adelantar sus tropas con el pretexto de obligar á los Imperiales á levantar el sitio, y señaló para el ataque el dia 18. Noticioso de ello el General Wurmser dispuso sus tropas desde Brumpt hasta Reichshofen de tal modo que en todas partes fuéron rechazados los Franceses no obstante un fuego continuo de artillería y fusilería desde la mañana hasta la noche. Nuestro General Hotze les cogió 6 cañones y buen número de prisioneros. Retiráronse los enemigos en desorden, dexando en el campo de batalla unos 1400 hombres entre muertos y gravemente heridos. A no ser la lluvia de todo aquel dia, que ablandando el terreno impidió á nuestra caballería seguir con actividad el alcance, hubiéramos cogido muchos mas prisioneros.

Esta jornada costó á los vencedores 200 hombres entre heridos y muertos.— Habia el General Wurmser formado su plan sobre esta victoria : y quando aprovechándose de ella iba á arrojar á los Franceses mas allá de Strasburgo, y cercar despues aquella plaza durante el invierno, recibió un correo del Duque de Brunswick por el qual le avisaba que estando muy adelantada la estacion para repetir el ataque de Bitche , habia determinado hacer acantonar el ejército Prusiano en los contornos de Pirmasens. Como por este movimiento imprevisto quedaba descubierto el flanco derecho del cuerpo del General Wurmser, se vió este obligado á transferir su cuartel desde Brumpt á esta ciudad, distribuyendo sus tropas detras del rio Mottér, en donde se han acantonado.

*Tréveris 24 de Noviembre.*

**E**l dia 17 llegó un cuerpo de 1400 Franceses con 14 piezas de artillería á Lerbach, entre S. Wendel y Otweiler, en donde habia 500 Austriacos, los quales aunque fuéron sorprendidos, y se hallaban sin cañones, se defendiéron durante 3 horas : al fin fuéron cercados por el gran número de enemigos ; pero se abriéron paso por medio de ellos, bien que á costa de alguna gente ; los Imperiales perdiéron 140 prisioneros. Despues saqueáron los Franceses varios lugares de aquel distrito.

Han vuelto estos enemigos á hacerse dueños de Dos-Puentes. Habiendo los varios cuerpos Prusianos que estaban en aquella ciudad rechazado repetidas veces los ataques de los Franceses, se retiráron luego á Lantern á fin de defender los caminos por donde hubieran podido los enemigos acudir al socorro de Landaw para librarle del bloqueo, lo qual era el principal objeto de esta invasion : pero no lo consiguieron.

*Manheim 26 de Noviembre.*

**S**e ha hallado la plaza de Fuerte-Luis en el estado mas lastimoso ; mas de 150 casas quedáron reducidas á cenizas, y casi todas las demas están sin ventanas, sin puertas y amenazando ruina : tales fuéron los estragos de las bombas de los sitiadores. Por su fuego perdiéron los sitiados 160 personas. La guarnicion se componia de mas de 4000 hombres, incluso 150 dragones, el destacamento de artillería, y 4 batallones de guardias nacionales.— Estas últimas tropas mueven á compasion, y á no ser su gran número, su entusiasmo, sostenido por la seguridad de que si no se sacrifican morirán en la guillotina, seria imposible que hiciesen frente á las tropas disciplinadas con quienes pelean.

**En**

En las diferentes acciones que hubo el 17 de este mes cerca de Brissingen y de Homburgo entre las tropas Prusianas mandadas por el General Kalkreuth y las Francesas, tuviéron estas últimas cerca de 10 muertos con 43 prisioneros, incluidos 2 Capitanes, un Coronel y un General.

*Francfort 15 de Noviembre.*

**E**l Rey de Inglaterra, en calidad de Elector de Hanóver, ha pedido á la Dieta de Ratisbona el pago de una suma de cerca de 2 millones de florines que le debe el Imperio de Alemania por socorros que le suministró durante la guerra de sucesion.

Vuelve á decirse que la Emperatriz de Rusia enviará 4000 hombres y una esquadra de 12 navios de línea á disposicion de las Potencias aliadas que militan contra la Francia, y añaden que la Sublime Puerta, segura de que este socorro no tiene otro destino, le concederá el paso por los Dardanelos á fin de que llegue con mas prontitud del mar Negro al Mediterráneo.

*Quartel general del Príncipe heredero de Hohenlohe  
en Bergzabern, 26 de Noviembre.*

**A**yer se publicó aquí la siguiente relacion: „El dia 18 se acantonó cerca de Dos Puentes el cuerpo del Príncipe de Hohenlohe, cuya ala derecha se extendia hasta el cuerpo del General Kalkreuth no léjos de Ingweiler; y la izquierda hasta el ejército del Duque, de Brunswick cerca de Kontwig. Se habia señalado para punto de reunion de la primera, la montaña de Bubenhaus, al lado de acá de Watweiler, en donde se habian levantado dos baterías; y el ala izquierda debia reunirse entre los bosques de Wachold y Schifflik, estando defendida su frente por otros dos bosques, por trincheras y por talas de árboles. Habiendo los enemigos abandonado el 17 su situacion al otro lado del Sar, se acantonó igualmente el cuerpo de Mr. Kalkreuth. El 18 se apoderó el ejército Frances de la ciudad y castillo de Bliescastel, ocupó el lugar de Webenheim, y permaneció el 19 en las alturas inmediatas. El 20 la mayor parte de su ejército atravesó el rio Blies dirigiendo su marcha por Beckweiler hácia Hornbach. A fin de observar mejor sus movimientos se puso el Príncipe de Hohenlohe á la frente de un destacamento de artillería de á caballo, y con parte de un Regimiento de dragones salió á medio dia de Schmettau hácia las alturas de Molsbach, y arrolló dos Regimientos de caballería enemiga que debian cubrir la marcha de la columna Francesa. Por la tarde acudiéron los enemigos con crecidas fuerzas á hacerse dueños del desfiladero de

de Watweiler; para impedirlo hubo una refriega que duró hasta cerca de la noche, siendo al fin rechazados los Franceses. Perdimos en estos varios choques un Teniente y 10 soldados. Los enemigos tuvieron un número grandísimo de muertos, heridos y prisioneros.”

Desde este día hasta fin del mes fueron continuos y muy sangrientos los encuentros con los Franceses, especialmente desde el 27. La vanguardia Francesa atacó á la de los Prusianos entre Landstuhl y Kaiserlautern; forzadas desde luego nuestras tropas á replegarse, abandonaron 2 ó 3 cañones; pero acometiendo poco despues á las enemigas, los recobraron y mataron gran número de Franceses. Estos volviéron no obstante el 28 y el 29 á atacar con crecidos refuerzos los 3 puestos de Lautern, Mohrlautern y Lautereck; aunque perdiéron mucha gente, no desistieron de su empresa, que se reducía á forzar los atrincheramientos Prusianos, y desalojarlos del primero de dichos puestos. Para esto repitieron el 30 su ataque con el mayor encarnizamiento; y en su primer ímpetu se apoderaron de un reducto delante de Lautern; acudió entónces un grueso cuerpo de caballería que el Duque de Brunswick tenia emboscado allí cerca, y atacó por sus 2 flancos á los enemigos, al paso que se les cañoneaba con metralla por su frente. No solo tuvieron que ceder los Franceses, sino que se desordenaron y huyéron con la mayor confusion. El Duque de Brunswick con 21 esquadrones siguió el alcance; quisieron los enemigos apostarse en Ramsiein, pero los arrojó y persiguió hasta Homburgo. En estas diferentes jornadas, sobre todo en la última, perdiéron los Franceses mucha artillería, muchos bagages y muchísima gente, pues los que ménos regulan su pérdida en 3 ó 40 hombres. Se ha llamado á los habitantes de las aldeas de aquellos contornos para que les den sepultura.

*Colonia 10 de Diciembre.*

**A**yer tarde llegó á esta ciudad Aly Agi Jussuf-Effendi, Embaxador extraordinario de la Puerta Otomana destinado á la Corte de Lóndres. Ha pasado por Viena, en donde no se detuvo, como tampoco aquí.

*Lóndres 13 de Diciembre.*

**E**l 30 del mes anterior se supo por un correo del Conde de Yarmouth que despues de haber los Prusianos hecho un ataque infructuoso contra la fortaleza de Bitche, les acometieron los Franceses en su campo de Bliescastel, rechazándolos 6 leguas con pérdi-

dida de 600 hombres y 8 cañones. Duró el combate 6 horas; hácia el fin acudió el Duque de Brunswick para sostener á los Prusianos, y librarles de mayor pérdida.

Segun noticias de oficio del Teniente General Conde de Warstensleben, los Franceses mandados por el General Hoche, en número de 6000 hombres, sostenidos por una artillería formidable, atacaron los dias 28, 29 y 30 de Noviembre al ejército Prusiano en los contornos de Kaiserlautern: en todos sus ataques fueron derrotados. Se asegura que su total pérdida consistió en mas de 500 prisioneros, cerca de 600 muertos, 3 cañones, su caja militar con 60000 libras en dinero, 100 bueyes y muchas cargas de aguardiente. El ejército victorioso los persiguió muchas leguas. La pérdida de los Prusianos fué de 30 Oficiales y 400 soldados entre muertos y heridos, contándose en los últimos el General Conde de Kalkreuth. Sin embargo de lo rígido de la estacion, permanecieron las tropas Saxonas y Prusianas 4 dias enteros sobre las armas, con una constancia y serenidad dignas de los mayores elogios. Esta victoria producirá las mas felices consecuencias para las empresas de los aliados.

Las fragatas Inglesas de guerra que cruzaban á la altura de Brest apresaron el 26 de Noviembre á la corbeta Francesa nombrada *Espiegle*, de 18 cañones y 90 hombres de tripulacion; y apresaron una embarcacion Sueca llamada Gustavo-Adolfo, que iba de Stockolmo á la Coruña, y 7 dias ántes habia sido cogida por la corbeta Francesa la Blonda de 28 cañones. Esta última entró en Falmouth el dia 30 del mismo mes apresada tambien por nuestras fragatas.

El Conde de Moira llegó el dia 3 del corriente á la isla de Jersey con su ejército. Se sabe que el 23 de Noviembre se apoderaron los Realistas Franceses del puesto de Autrain, despues de derrotar á los patriotas mandados por el General Rossignol, que volvia á reunirlos cerca de Rennes.

Una fragata enviada á la descubierta sobre las costas de Normandía y Bretaña, desde Cherburgo hasta Cancale, ha dado cuenta de haber visto cerca de este último parage señales que indicaban que los Realistas no se hallaban todavía dueños de un lugar que fuese á propósito para el desembarco; pero que hacian todas las disposiciones para conseguirlo quanto ántes.

De Jamayca entró aquí el 7 el paquebot Carteret, que tardó en su viage 45 dias. Trae la noticia de que los distritos Fran-

ceses de la isla de Sto. Domingo llamados de Jeremías y Muelle de S. Nicolas, se han entregado á las fuerzas Inglesas, y sus habitantes prestaron juramento de fidelidad á S. M. Británica. Según el tenor de la capitulacion, que propusieron y se admitió, imploraban la proteccion del Rey suplicándole conservase la Colonia hasta el restablecimiento de la paz por no poder recurrir aquellos naturales á su legítimo Soberano para que los libre de la tiranía que los oprime. Al tiempo de ajustarse la paz se arreglará definitivamente lo perteneciente á la soberanía de dicha Colonia entre la Gran Bretaña, el gobierno Frances y las Potencias aliadas.

El dia 7 fondeó en Plimcuth la corbeta Oréstes, que se separó de la esquadra del Almirante Howe en la entrada de la Mancha. Refiere su tripulacion que la esquadra Francesa logró evitar el encuentro de la nuestra; lo qual se confirma con lo que declara el Capitan de la fragata Ninfa, de haber entrado el dia 3 en el puerto de Brest todos los buques Franceses.

Por orden Real del 4 de este mes se ha señalado definitivamente para el dia 28 de Enero la abertura del Parlamento.

*Haya 9 de Diciembre.*

**E**l Príncipe heredero de Brunswick-Luneburgo, y la Princesa Luisa de Orange, su esposa, llegaron á esta ciudad desde Brunswick el 4 de este mes.—La misma noche se apeó en el Palacio del Statuder el Príncipe heredero de Orange, que vuelve del ejército de la República, cuyos Regimientos de Guardias Holandesas y Suizas vienen á formar la guarnicion de esta capital: otros cuerpos invernarán en estas Provincias, reemplazándolos en el ejército varias tropas de refresco, cuyo quartel general estará en Lieja.

*Brusélas 2 de Diciembre.*

**T**odo indica actualmente que la campaña sangrienta que se miraba como concluida, seguirá con mas furor que nunca. Desde los Ardennes hasta el mar juntan los Franceses fuerzas considerables en toda la extension de la frontera: y sus Generales parece que meditan un vasto plan de ataque, que según los movimientos que se advierten es de creer lo executen en varios puntos á un tiempo, pues forman cuerpos crecidos en la Flándes-marítima, en los contornos de Landrecy, de Asvesnes, y por el lado de Luxemburgo. A consecuencia de estos antecedentes, hacen sus disposiciones nuestras tropas, y las que habian tomado acantonamientos de invierno, vuelven á apostarse en las inmediaciones de Tournay, Valenciennes y Maubeuge.— El 22 de Noviembre hubo cerca de



Orchies una refriega muy reñida entre nuestras tropas y un cuerpo Frances que vino de las inmediaciones de Douay ; al fin fuéron rechazados los enemigos perdiendo algunos cañones y muchos prisioneros. Otra accion se empeñó el dia 24 cerca de Maubeuge , y tuvo igual éxito. Tambien han renovado los Franceses sus incursiones en los Ardennes , saqueando é incendiando varias aldeas y caserías. Su intencion es segun parece entrar en nuestras provincias por la Flándes-occidental.

De varias partes de los Países-Baxos se remiten á la casa de moneda de esta ciudad crecidas cantidades de plata y oro ; el Cabildo de la Catedral de Tournay ha enviado recientemente una gran porcion , y casi todas las demas Iglesias siguen el propio exemplo. Lo mismo hacen los particulares , que se esmeran como á porfía en socorrer al Gobierno en los gastos que exíge la mas justa de las guerras. Los Directores del teatro de Brusélas han acordado dar mensualmente una representacion , cuyo producto se remitirá á la Tesorería.

*Ginebra 12 de Diciembre.*

**E**n medio de los triunfos que se anuncian en la Convencion de Paris conseguidos contra los Realistas , se leyó el 19 de Noviembre una carta del Comisario Laplanche , en la qual despues de decir que los insurgentes se retiráron hácia Avranches huyendo de los patriotas , y habiendo perdido 600 hombres en el acometimiento de Granville con uno de sus Generales llamado Laroche-Jacquelin , avisa que en un Consejo de guerra celebrado por los Convencionales , se acordó que para perseguir á este puño de Realistas ( que se suponen tan derrotados ) se reuniesen los exercitos de la Mancha , del Calvados , de Granville , de Brest , del Occidente , de Maguncia y de Rennes. Añade que en el primer ataque serán deshechos para siempre aquellos enemigos intestinos. Esta promesa se ha repetido tantas veces sin cumplirse , que puede buenamente dudarse tambien ahora de su cumplimiento.

El Representante Montaut hizo el mismo dia 19 memoria de varios sugetos que se han quitado la vida á sí mismos , y se le ocurrió decir que estas muertes eran medios inventados por los conspiradores para impedir la confiscacion de sus bienes , que siempre se mandaba al sentenciarlos á la guillotina ; y en consecuencia propuso que se verificase la confiscacion quando se matase un ciudadano mandado prender , lo qual se decretó.

Tambien ha acordado la Convencion que los Sacerdotes que

se hubiesen casado queden exentos de la pena de destierro ó de encierro, aun quando no hayan hecho los juramentos prescritos por las Leyes de 24 de Julio y 27 de Noviembre de 1790. Facilmente se descubre el verdadero objeto de esta disposicion.

A todas las tropas Francesas que están en campaña se ha señalado la misma gratificacion de que solo gozaban hasta ahora las que servian á 10 leguas fuera de las fronteras del Reyno, ademas de un suplemento de paga y forrage para los Oficiales, y de víveres para los Sargentos y soldados.

La Junta de Hacienda presentó el dia 21 un plan para revocar la enagenacion de los dominios ó bienes llamados nacionales, el qual quedó adoptado porque se probó que proporcionará al tesoro de los Convencionales 20 millones de libras.

El Diputado Julien de Tolosa, mandado prender con Delaunai, Chabot y Bazire, se aprovechó de un pasaporte que tenia para desempeñar una comision que acababan de darle, y con él consiguió ponerse en salvo.

Los Inspectores de la sala de la Convencion hicieron presente que su número no basta para recibir la plata de los templos que se envian de muchas partes de Francia: proponian y consiguieron que se nombrasen 6 individuos de la Convencion para que les ayudasen en aquel útil trabajo.

Ha vuelto Danton á exercer las funciones de Diputado, siendo recibido con mucho aplauso. No se sabe en que se ocupó durante su ausencia; algunos dicen que fué á recobrar su salud.

En la sesion de los Jacobinos del dia 21 renovó el feroz Hebert su proposicion de que se empezase quanto ántes la causa de la Princesa Madama Isabel; pero Robespierre observó que su castigo haria corta impresion en las Potencias extrangeras, y que los suplicios de esta naturaleza no debian ser freqüentes ni hacerse sin conocida utilidad. En seguida habló fuertemente (sin que se advierta el motivo) contra el furor con que se destruye la Religion; pero aun quando no llevase en esto algun designio oculto, no es difícil advertir que habiendo llegado las cosas al estado en que se ven, de nada servirá para remediarlas quanto pueda decir.—Luego pidió que se echasen de aquella asociacion dos de sus miembros mas beneméritos, á quienes acusó de querer restablecer el despotismo fomentando la anarquía. Con efecto fueron borrados de la lista, porque goza allí Robespierre tanto influxo como en la Convencion.

Algunas mugeres de la Parroquia de S. Severino se han quejado de que les hubiesen cerrado su Iglesia, y pidiéron se permitiese á los habitantes católicos de aquel barrio tener una abierta y mantenida á sus expensas. No fué atendida esta proposicion.

Habiendo presentado los pueblos del departamento de Paris un recurso á la Municipalidad de aquella capital sobre la escasez de todo género de víveres, se acordó hacer un empréstito forzado de 10 millones de libras sobre los ricos, é invertir toda esta suma en compra de trigo.

El dia 25 comunicó á la Convencion un Diputado que la ley promulgada dos dias ántes exhortando á los ciudadanos á dar el superfluo de su ropa para los defensores de la patria, habia producido 999 camisas, 142 pares de zapatos y 230 de medias. Como dicha ley es general para toda la Francia, y que por otra parte las personas que no suministran alguna ropa con que vestir á los soldados, serán miradas como sospechosas, es de creer que se juntará por este medio gran porcion de ropas para los exércitos.

Los Administradores del departamento del Gard han denunciado á la Convencion toda la nacion Inglesa, y nominadamente Mr. Pitt, como culpable de la muerte de 300 Franceses que fuéron muertos por los Ingleses en el puerto de Génova. „Ya es tiempo (decian) de que caigamos con la celeridad del rayo sobre nuestro enemigo natural, tan atrevido porque le rodea el Océano. Créese que la Gran Bretaña es inaccesible; pero tambien lo creyó Cartago, y Roma la destruyó. Padezca Lóndres la misma suerte. Senado mas poderoso que el de Roma, decretad la destruccion de Lóndres, y todos los Franceses obedecerán vuestras órdenes: cumplirán vuestros oráculos como los Argonautas: saltarán al otro lado del espacio que nos separa de la Inglaterra, y desaparecerá Lóndres. Proscribáse en Francia el nombre odioso de Ingleses, y substitúyase en su lugar el de las naciones mas bárbaras, para transmitir á las generaciones futuras la matanza de 300 Franceses en Génova.”

Han sido guillotizados en Paris Mrs. Laverdy y Chateauthierry: el 1.º de edad de 70 años, habia sido Contralor general de Hacienda; y el 2.º, de 72, era General de Brigada.—El total de las personas presas en Paris á fines del mes pasado llegaba á 30510. Entre las demas víctimas inmoladas á la libertad, se cuentan tambien el nombrado Dupré, uno de los autores del diario intitulado el *Patriota Frances*, en el qual tambien trabajaba

Brissot; y Gabriel Boisguyon, Ayudante general del ejército de las costas de Brest. Este gran aumento de trabajo ha obligado á los executores de las sentencias ó juicios criminales á pedir á la Convencion nacional alguna indemnizacion: y atendiendo á lo fundado de sus razones, se le ha mandado pagar 4<sup>0</sup> libras anuales para 4 ayudantes, y otras 3<sup>0</sup> libras al año miéntras el gobierno Frances permanezca revolucionario: de forma que como ha sucedido siempre en tiempo de los Tiranos, reparte la Convencion los bienes de los pueblos entre delatores asesinos, y verdugos.

*Jaen 8 de Noviembre.*

**E**sta Real Sociedad económica celebró el dia 4 junta general en obsequio del Rey nuestro Señor, á cuyo augusto nombre y al de la Reyna nuestra Señora se dedicó el poema *la Felicidad*, que hizo y leyó el Secretario D. Juan Nepomuceno Lozano, Abogado de los Reales Consejos. No obstante la cortedad de fondos se han distribuido en el año social á los verdaderos pobres con proporcion á su necesidad 17,904 socorros, dando al mismo tiempo 140 premios para estimular á una aplicacion incesante como se ha verificado. Despues se hicieron exámenes de la instruccion en doctrina christiana á 50 niños de ámbos sexos, que trabajan diariamente con loable emulacion en la Casa de piedad, y se premió su aprovechamiento entregando á su Director D. Fernando María del Prado las respectivas cantidades. Concluyó el Secretario de este Real establecimiento con una breve oracion gratulatoria á todos sus individuos, especialmente al Dr. D. Lorenzo Iriarri, Chantre de esta Sta. Iglesia, por la perfecta instruccion que ha dado á estas niñas así en los rudimentos de Religion, como en sanos principios de la moral christiana, y manifestó la correspondiente gratitud de la Sociedad al Sr. Comisario general de Cruzada, y al Sr. Juez de Espolios, Vacantes, y Monte-pio Beneficial, por las limosnas que aplican á estos pobres laboriosos que sin sus alivios serian unos ociosos é importunos mendigos gravosos al público.

*Madrid 24 de Enero de 1794.*

**S.** M. se ha servido nombrar para una Racion de la Sta. Iglesia de Salamanca á D. Francisco Gomez Xara: para una Media-Racion de Valladolid á D. Pedro Pelaez y Guerra: para la Racion que este obtiene en la Colegial de Santillana, Diócesis de Santander, á D. Vicente Guzman; y para una Capellanía fundada en la Iglesia del Convento de Religiosas Capuchinas de Madrid

drid á D. Pedro Segura y Ferrer, Capellan segundo del mismo Convento.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas se ha servido promover el Rey á Teniente de cazadores al segundo Teniente D. Fernando Rodriguez de Salamanca: á segundo Teniente al Alférez D. Luis Dávila: á Alféreces de cazadores á los de fusileros D. Francisco S. Juan, y D. Francisco de Paula Cepeda; y á Alférez al Cadete D. Fernando Rodriguez. En el de Reales Guardias Walonas á Capitan al primer Teniente graduado de Coronel D. Rene Vrancx de Loslieu: á primer Teniente al segundo D. Carlos Reynaldo de Coupigni: á segundo Teniente al Alférez de granaderos D. Joseph Coupigni Nourevil: á Alférez de granaderos al de fusileros D. Carlos de Heron; y á Alférez al Cadete D. Desiderio de Liot.

*En América.* S. M. se ha dignado nombrar para la Canongía Doctoral de la Sta. Iglesia de Carácas al Lic. D. Pedro Miguel Martinez, Racionero de la misma: para la primera Canongía de las dos que se ha dignado mandar erigir para que asistan al nuevo Obispo de las Provincias de la Luisiana y Florida, á D. Manuel Gonzalez Aguirre, Cura del Sagrario de Españoles de la Catedral de la ciudad de Mérida de Yucatan; y para la segunda á Don Tomas Hasset, Cura Vicario de S. Agustin de la Florida.

*Continúan las ofertas hechas á S. M.*

La villa de Villanueva de Alcardete ademas de los 30 voluntarios que presentó, 27 acciones que tiene en el Banco nacional, y el sobrante de sus Propios cada año.

D. Joseph Antonio de Maquivar Mollinedo, Oficial jubilado de la Contaduría principal del Ejército y Reyno de Valencia con destino á la segunda mesa de la de Propios, residente en Murviedro, ademas de la oferta que hizo de 6<sup>0</sup> cántaros de vino, 5<sup>0</sup> rs. que goza de jubilacion desde 1.<sup>o</sup> de Enero, por los años que dure la guerra.

D. Manuel Gomez Moran, Visitador general de Rentas de Salinas del partido de Cádiz, residente en Puerto Real, 200 rs. mensuales, tercera parte de su sueldo, por el tiempo de la guerra.

D. Joseph Ignacio Sanz, Administrador de la Real Lotería en Murviedro, todas las utilidades que le produzca la administracion que sirve, por el propio tiempo.

D. Bartolomé Carvajal, Teniente del cuerpo de Milicias Urbanas

nas del Campo de Algeciras, y Cabo principal de la Ronda del casco de rentas unidas de aquella ciudad, el sueldo que goza como tal Teniente.

**D. Bartolomé Dominguez Garcia**, natural y vecino de la villa de Tribujena, partido de S. Lucar de Barrameda, 30 rs. á cada uno de los voluntarios que se alistaren para las armas en la expresada villa, y si se le confiere algun empleo en Rentas Reales, la mitad del sueldo que tuviese.

**D. Rafael Fernandez de Cevallos**, Tesorero general por S. M. de Rentas Provinciales y demas agregadas de la ciudad de Segovia y su Provincia, y Administrador de las Tercias Reales de ella, 2<sup>0</sup> ducados por una vez para la manutencion en el presente año de 20 soldados, y 4<sup>0</sup> rs. al año de los que dure la guerra para la subsistencia de 4.

**D. Francisco Bordas**, comerciante en Cádiz, de nacion Frances, y á quien en atencion á sus buenas calidades, costumbres y fidelidad se ha dignado S. M. conceder carta de naturaleza á consulta de la Cámara de Indias, sin hacer nuevo servicio, ofrece 100<sup>0</sup> rs.

*Siguen las ofertas hechas á S. M. por varios cuerpos, comunidades, y particulares de Indias.*

El Cabildo de la Catedral de Santiago de Chile ha hecho poner en las Reales caxas de aquella capital otros 1<sup>0</sup> pesos fuertes ademas de los 2<sup>0</sup> que se expresaron en la Gazeta N<sup>o</sup> 2 de 7 de Enero corriente.

---

A consecuencia del Real decreto de 18 de Junio de 1790, en que se sirvió S. M. suprimir la Audiencia de la Contratacion de Cádiz, declarando debia trasladarse al Consejo de las Indias el conocimiento y adjudicacion á los legítimos interesados de los caudales de bienes de difuntos que se remiten de América, dirigió el Presidente Juez de Arribadas, y Alzadas de dicha ciudad de Cádiz, testimonio de los autos relativos al caudal que dexó D. Antonio de la Cueva, del que resulta que los Oficiales Reales de Cartagena con fecha de 26 de Octubre de 1789, remitiéron al Presidente y Oidores de dicho tribunal de la Contratacion, en dos partidas, 930 pesos y 7 rs., correspondientes al referido difunto, y segun informe de la Contaduría de la misma Audiencia, consta existen líquidos en caxa 17,784 rs. y 8 mrs., único caudal producido de los bienes embargados de la enunciada testamentaria, para parte de pago de 60<sup>0</sup> rs. que prestó D. Francisco Miranda á dicho D. Antonio de la Cueva en el año de 1771, los cuales corresponden á Doña María Ana Guerraers, vecina de esta Corte, y viuda de D. Joseph Mi-

Miranda, hijo del propio D. Francisco: lo que se hace notorio á fin de que llegue á noticia de la referida Doña María Ana Guerraers, ó sus herederos, para que acudan por la Secretaría del Perú y lo Indiferente, con la correspondiente justificacion, dentro de 40 dias á promover el cobro de los citados 17,784 rs. y 8 mrs., con apercibimiento de que pasado dicho término, sin que parezca pretendiente alguno, se aplicará al Real Erario conforme á la ley 25, tít. 14, lib. 9 de la Recopilacion de Indias. Asimismo el Juez de bienes de difuntos de Sta. Fé, dirigió en carta de 19 de Diciembre de 1792, una certificacion relativa al fallecimiento de D. Juan Garay, de la que resulta haber fallecido violentamente con robo de sus bienes, en la ciudad de Neyva: que era natural de los Reynos de España, pero que se ignora su patria, padres y estado, y que habiéndose expedido varias órdenes eficaces para la recaudacion de sus bienes, se consiguió en alguna parte, y se vendiéron en almoneda, pagándose con su producto las mandas forzosas, y coste del premio con la reduccion á doblones, quedando líquido á favor de los herederos 71 pesos y 4 rs. que se remitiéron al puerto de Cádiz, en el paquebot nuestra Señora de los Dolores: lo que se avisa para que llegue á noticia de los que se contemplan acreedores á los referidos 71 pesos y 4 rs. correspondientes al abintestato del citado D. Juan Garay, para que acudan por la Secretaría del Perú, y lo Indiferente con la correspondiente justificacion dentro de 40 dias, á promover el cobro de dicha cantidad: y pasado dicho término sin que acuda pretendiente, se aplicará al Real Erario segun la citada ley.

De quince ediciones que hasta ahora han salido á luz de la Historia general de España del P. Mariana, solo quatro se han hecho en 8º, dos en Leon de Francia, y dos en Ambéres; pero todas quatro tienen faltas substanciales, juntas con frecuentes erratas, mala ortografía, y el language viciado, como sucede de ordinario en ediciones extrangeras: sin embargo por su tamaño son apetecidas de muchos; y así en obsequio de estos, como para hacer mas fácil y comun á todos el uso de una obra que tanto aprecian y necesitan los amantes de nuestra historia, se ha dispuesto una nueva edicion en 8º. La continuacion latina del P. Miniana ha merecido siempre la aprobacion de los literatos; mas su traduccion castellana se hizo con tan poca habilidad, y tan poco conocimiento de las dos lenguas, de la historia misma, de la geografia, y de quanto era necesario, que es forzoso hacerla de nuevo para dar un cuerpo completo y uniforme de nuestra historia, qual por ahora lo tenemos. Esta traduccion se ha encargado á persona que la sabrá desempeñar: y todo se imprimirá junto por subscripcion con las condiciones siguientes. La edicion constará de 10 tomos en 8º prolongado ó marquilla: los 7 del P. Mariana, y los 3 del Miniana. Se hará en papel fino, bien corregida, y con el esmero y gusto tipográfico que merece tal obra, siguiendo en todo la edicion hecha por la Biblio-

teca Real. Se dará á los subscriptores por 12 rs. vn. cada tomo á la rústica, anticipando ahora 36 rs. por los 3 primeros, los cuales están en prensa, y se les entregarán á mediados de Abril próximo, ó antes si pudiese ser: entónces pagarán los 3 siguientes; y á la entrega de estos los 4 restantes. Se reciben las subscripciones en la Librería de Quiroga, calle de la Concepcion; y en la de Elias Ranz, calle de la Cruz.

Estado general de la Real Armada para el presente año de 1794. Se hallará en el Despacho de la Real Imprenta á 10 rs., donde tambien se vende el Almanaque náutico y efemérides astronómicas para este año, calculadas de órden de S. M. para el Observatorio Real de Cádiz, á 12 rs. En las capitales de los Departamentos de Marina hay el surtido necesario para los Oficiales de la Armada y demas navegantes.

Llave del cielo con que se abren las puertas de la gloria, por el P. Fr. Jayme de Corella, Religioso Capuchino, Lector de Teología, y Misionero Apostólico: obra utilísima, pues en ella se enseña y dirige al pecador á hacer una buena confesion, proponiendo un método fácil para hacer un exácto exámen de la conciencia, rezar el Via Crucis, y excitar verdadero dolor por medio de afectuosas y convincentes reflexiones. Véndese en pergamino á 3 rs. y en pasta á 4 en casa de Llera, plazuela del Angel; y en la de Manuel Novillo, calle del Estudio de S. Isidro.

Defensa de los puntos mas interesantes de la Religion acometidos por los incrédulos, sacada de las célebres obras que escribió en frances el Sr. Abate Nonnotte, autor del Diccionario histórico de la Religion, y de los libros intitulados los Errores de Voltaire: contiene el carácter de nuestro Señor Jesuchristo: la Religion: la revelacion: la Sagrada Escritura: el Evangelio: la Fe. Obra muy útil, principalmente á los Eclesiásticos. = Aforismos de las relaciones y cartas primeras y segundas de Antonio Perez, y allende de esto algunas cartas á sus amigos é hija. Se hallarán en las Librerías de Pacheco, calle de los Tudescos; y de Correa, frente á S. Felipe el Real.

Carta primera á D. Juan Francisco Masdeu sobre la época de D. Pelayo y batalla de Covadonga. La idea del autor es adicionar por medio de cartas lo que falta á la España Arabe de Masdeu para completar su historia. Se hallará en la Librería de Martínez, calle de las Carretas.

Memorial literario. Setiembre, parte 2.<sup>a</sup> Contiene varias cartas sobre descubrimientos de cera, petroleo y quina en América: noticia de la inundacion sucedida en el Real Sitio de S. Ildefonso en dicho mes: noticias de varios asfíticos, ó muertos aparentemente, soterridos con la máquina fumigatoria en la villa de Belmonte: tipografía &c.